GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
"Juan Ramón Fernández"

Programa

AYUDANTÍAS Y PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA EN EL NIVEL MEDIO (PF)

Departamento: Francés

Carrera/s: Profesorado de francés

Trayecto o campo: Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP). Tramo 2

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Turno: Mañana

Profesor/a: Noelia Luzar

Año lectivo: 2020

Esta instancia curricular se cursa junto con **Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Medio** del Campo de la Formación Específica, según reglamentación vigente.

1- Fundamentación

En esta instancia curricular el futuro docente irá acercándose a la clase de francés lengua-cultura extranjera en el Nivel Medio de manera progresiva: desde la observación de clases y su posterior análisis, hasta la realización de tareas cada vez más complejas y de mayor responsabilidad, como el armado de una planificación, la selección, adaptación y creación de actividades hasta la realización concreta de una secuencia de clases. Previo a esto, podrá tener experiencias que lo van acercando paulatinamente a este momento, como distintas observaciones en distintas instituciones educativas, el trabajo en parejas pedagógicas en ayudantías y micro-prácticas, la discusión con sus compañeros sobre el armado de las planificaciones y de las actividades didácticas más convenientes para el grupo-clase que le corresponda, y, finalmente, será el momento de las prácticas en un grupo-clase determinado.

A través de la observación de secuencias de aprendizaje, del análisis e interpretación de las interacciones, la organización de actividades que propician el desarrollo de prácticas de comprensión y producción -tanto escritas como orales-, el análisis crítico de materiales y recursos

didácticos, el diseño y elaboración de planes y proyectos, el análisis de errores a partir de un enfoque adquisicional, la reflexión sobre los modos de evaluación y corrección, la creación de grillas y baremos de corrección y las diferentes etapas de aproximación a la práctica docente, el futuro profesor se irá ejercitando en la toma de decisiones que sustentarán su práctica educativa.

La reflexión, instancia crucial de toda práctica docente, acompañará cada una de estas etapas y cada uno de los momentos de una clase (antes, durante y después de la misma). Además, el futuro docente contará con la solidez teórica suficiente para realizar un análisis crítico de los recursos didácticos disponibles y elegir o crear la opción más conveniente para cada uno de los momentos de su práctica pedagógica a partir de un grupo-clase determinado.

El campo de la formación en la Práctica Profesional apunta a que el futuro profesor comprenda, por un lado, el lugar privilegiado que tiene la clase de LCE en el desarrollo de la competencia intercultural y, por otro lado, su lugar social en su carácter de educador y de mediador cultural. Se apunta a la formación de un docente comprometido con el proceso de enseñanza, un docente crítico y reflexivo que tenga además las herramientas teórico-prácticas necesarias para intervenir eficazmente en su práctica docente.

2- Objetivos generales

Que el futuro profesor:

- Construya diferentes tipos de actividades, planificaciones, secuencias didácticas y proyectos disciplinarios e interdisciplinarios a partir de factores lingüístico-discursivos, genéricos, contextuales, así como también factores socio-económicos-culturales, recursos disponibles para la institución educativa de Nivel Medio en la que desarrolla sus prácticas.
- Diseñe planes, planificaciones y proyectos interdisciplinarios semanales, mensuales y/o anuales adecuados a una progresión según un ciclo educativo determinado para un grupo-clase de FLCE en una institución pública de gestión oficial del Nivel Medio a partir del diseño curricular de la NES vigente en la Ciudad de Buenos Aires;
- Comprenda la función de la evaluación y el valor de la construcción de instrumentos de evaluación adaptados al contexto de trabajo.
- Se auto-evalúe críticamente en sus prácticas pedagógicas como practicante de la enseñanza del Francés lengua-cultura extranjera.

3- Objetivos específicos

Que el futuro profesor:

- Elabore -a partir de modelos propuestos por la cátedra- grillas de observación que permitan relevar los elementos más importantes de una clase;
- Analice y compare críticamente los distintos perfiles docentes, confrontándolos con la práctica observada, con miras a ir construyendo su propio perfil docente;
- Interprete las secuencias interaccionales observadas y anticipe las posibles estrategias docentes que pondría en práctica en cada caso;

- Conozca las características del grupo-clase en donde hará sus ayudantías y sus prácticas a partir de las observaciones realizadas;
- Elabore gradualmente a partir de lo observado actividades, planificaciones, secuencias y proyectos para el desarrollo de las competencias de comprensión y de producción destinados al grupo-clase observado en una institución de nivel medio, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades, el nivel y el programa o PEI vigente en la institución según el diseño curricular de la NES;
- Flexibilice sus prácticas hacia distintos destinatarios y ámbitos posibles de enseñanza del FLCE extranjera teniendo en cuenta la gran diversidad de contextos de enseñanza para el francés-lengua-cultura extranjera en la Ciudad de Buenos Aires;
- Pueda adaptarse a los cambios y vicisitudes que presenten las distintas instituciones educativas y los distintos grupos-clase e intervenga del mejor modo posible en cada caso;
- Tenga una actitud favorable a la innovación, al cambio y a la (auto-/co-) evaluación permanente de su desempeño profesional;

4- Contenidos mínimos

1. Planes y unidades didácticas. Diseño y elaboración de planes y unidades didácticas. Criterios de selección y secuenciación, revisión y reformulación. Objetivos y contenidos. Estrategias didácticas, actividades, recursos y evaluación. Integración y pertinencia en planificaciones y programas anuales y plurianuales.
2. Planificaciones y programas. Diseño y elaboración de planificaciones semanales, mensuales y anuales en contextos verosímiles de enseñanza y de aprendizaje. Aprendizajes esperados y niveles de logro. Elaboración de programas.
3. Competencia meta-procedimental. Elaboración de diarios reflexivos sobre la práctica docente. Propuestas de intervención en las aulas y espacios institucionales con miras a la formación de adolescentes y jóvenes.

5- Contenidos: organización y secuenciación *[por ejemplo, presentación en unidades]*

1. Observaciones: Distintos ángulos de observación: la escuela, el aula, los actores educativos, los perfiles docentes y los perfiles de los alumnos, las interacciones entre estos actores, los contendidos del FLCE, la metodología de enseñanza y el uso de los recursos didácticos. Grillas de análisis e informes de observación.

2. Diseños curriculares, proyectos y programas: Lectura y análisis del Diseño Curricular de la NES de la Ciudad de Buenos Aires, de ejemplos de PEI de distintas instituciones y de programas de FLCE de Nivel Medio. Componentes necesarios para el armado de un proyecto y de un programa. Proyectos disciplinarios e interdisciplinarios.

3. Secuencias didácticas, planes y planificaciones: Lectura y análisis de secuencias didácticas y de planificaciones realizadas por compañeros de años anteriores. Distintos tipos de objetivos de una planificación (pragmáticos, lingüísticos e interculturales). Partes de la planificación. Momentos de una secuencia didáctica. Progresión en espiral. Clase cero.

4. Recursos didácticos: Actividades posibles para el desarrollo de las cuatro competencias desde una perspectiva accional. El manual y sus complementos necesarios (documentos auténticos y fabricados). Las TIC y su utilización rentable en clase (Internet, blogs, redes sociales, foros, chateos). Ventajas y límites de las TIC. Recursos didácticos tradicionales y nuevos. Criterios para la selección de recursos didácticos adecuados para un aprendizaje significativo.

5. Evaluación: Contenidos a evaluar y criterios para el armado de una evaluación. Criterios para el armado de una grilla de corrección y su baremo correspondiente. Hetero- Co- y auto-evaluación. Portfolio. Diario reflexivo. Reflexión sobre la propia práctica.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Los contenidos de este programa se desarrollarán a través de diferentes modalidades, a saber:

- Redacción de su propia autobiografía escolar y biografía lingüística y posterior análisis y puesta en común.
- Exposiciones, puesta en común, debates y reflexiones a partir de la lectura de la bibliografía estudiada.
- Análisis de unidades didácticas y de actividades propuestas por los manuales, la web o por los propios practicantes.
- Elaboración de **planes de clase** para un grupo-clase en particular (conjuntamente con la instancia de Didáctica del FLCE y Sujetos del Niel Medio).
- Elaboración de una **secuencia didáctica** (hacia el final de la cursada y (conjuntamente con la instancia de Didáctica del FLCE y Sujetos del Niel Medio) a partir de un grupo-clase determinado respetando el nivel, necesidades y motivaciones de ese grupo (preferentemente el grupo que les haya correspondido). Este trabajo deberá ser presentado quince días antes del examen final y será defendido el día del examen.
- Micro-enseñanzas en simulacro, ayudantías y prácticas en una escuela de nivel Medio.
- Construcción de **grillas y baremos de corrección** y aplicación de estos mismos baremos a producciones escritas reales. Discusión en grupo y reflexión (conjuntamente con la instancia de Didáctica del FLCE y Sujetos del Niel Medio).

- Elaboración de un **proyecto accional** disciplinario o interdisciplinario destinado al curso que les haya correspondido.
- Construcción del **portfolio** y del **diario reflexivo** a lo largo de la cursada y posterior análisis y puesta en común.

7- Bibliografía obligatoria

- CECR Cadre européen commun de références pour les langues: https://www.coe.int/fr/web/common-european-framework-reference-languages https://rm.coe.int/16802fc3a8
  Grillas de corrección de DELF
  PE A2: http://www.delfdalf.fr/_media/grille-evaluation-production-ecrite-delf-a2-tp.pdf
  PE B1: https://delfdalf.ch/fileadmin/user_upload/Unterlagen/Kapitel_1.6/B1/delf_b1_grille_pe.pdf
  PO A2: http://www.delfdalf.fr/_media/grille-evaluation-production-orale-delf-a2-tp.pdf
- COURTILLON, J. (2003) *Élaborer un cours de FLE*. París. Hachette (coll. "F" Nouvelle formule).
- CUQ, J.P. y GRUCA, I. (2003) *Cours de didactique du français langue étrangère*. PUG, Grenoble.
- Ministerio de Educación del GCBA. Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Nueva Escuela Secundaria (NES). Disponible en la Web: http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/docentes/diseno-curricular-del-ciclo-basico-de-la-nes
- Ministerio de Educación del GCBA. Diseño Curricular del Ciclo Orientado de la Nueva Escuela Secundaria (NES). Disponible en la Web: http://www.buenosaires.gob.ar/educacion/docentes/diseno-curricular-del-ciclo-orientado-de-la-nes
- PENDANX, M. (1998) *Les activités d'apprentissage en classe de langue*. París. Hachette. (coll. F autoformation).
- PUREN, C. (1999) « Observation de classes et didactique des langues. En guise de présentation ». Présentation du n° 114 (avril-juin 1999) d'Études de Linguistique Appliquée sur « L'observation de classes », pp. 134-140. Disponible en : file:///D:/Users/Noelia/Downloads/PUREN_1999d_Observation_presentation_ELA_114.pdf
- PUREN, C. (2015) « Référentiel qualité des manuels de FLE et de leurs usages ». Disponible dans : file:///D:/Users/Noelia/Downloads/PUREN_2015e_R%C3%A9f%C3%A9rentiel_qualit%C3%A9_manuels_usages.pdf

8- Bibliografía de consulta

- BERTOCCHINI, P. y COSTANZO, E. (2008) *Manuel de formation pratique*. CLE, International, Paris.
- CICUREL, F. (2002) La classe de langue, un lieu ordinaire, une interaction complexe. *L'acquisition en classe de langue*. *AILE N°16*. ENCRAGES. 145-164.
- Ministerio de Educación del GCBA. 2001. *Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras*. Buenos Aires. Secretaría de Educación, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Disponible en la Web:
http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/dle_web.pdf

9- Sistema de cursado y promoción

Esta instancia curricular es de cursada obligatoria, por esta razón el estudiante deberá tener el 75% de asistencia a las clases y, a su vez, cumplir con al menos 10 horas de práctica docente en un establecimiento de nivel secundario de la Ciudad de Buenos Aires. Deberá cumplir también con un mínimo de 10 horas de observaciones, dentro de las cuales será necesario un mínimo de 5 horas en el curso en el que realice sus prácticas.
Deberá presentar también las planificaciones correspondientes y los trabajos prácticos que se pidan a lo largo de la cursada.
La evaluación será permanente a lo largo de las prácticas, pero habrá una clase modelo con una nota aparte de la nota promedio de las prácticas y planificaciones.

Indicaciones para el alumno libre:
Al tratarse de una asignatura que debe ser cursada obligatoriamente, no puede ser promocionada en la modalidad libre.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

- Elaboración de **planes de clase** para un grupo-clase en particular (conjuntamente con la instancia de Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Medio). Criterios de evaluación: Pertinencia de los soportes elegidos para trabajar el tema que corresponda, cohesión del plan de clase, claridad en la presentación, creatividad en la propuesta de actividades, progresión de la secuencia didáctica (de uno o distintos planes de clase).
- **Prácticas** de al menos 10 horas en una institución de nivel medio asignada por el docente para cada practicante. Criterios de evaluación: Manejo de la dinámica del grupo, Adaptación y flexibilización a las dificultades que puedan presentarse, Adaptación del plan de clase a las características de cada curso y al momento de la secuencia, Claridad en las consignas y en el desarrollo de cada clase.
- Construcción de **grillas y baremos de corrección**. Criterios de evaluación: Adecuación entre los parámetros que se evalúan y el nivel en cuestión, ponderación equilibrada del baremo de evaluación.
- Elaboración de una **secuencia didáctica** (hacia el final de la cursada y conjuntamente con la instancia de Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Medio) a partir de un grupo-clase determinado respetando el nivel, necesidades y motivaciones de ese grupo (preferentemente el grupo que les haya sido asignado en las prácticas). Este trabajo deberá ser presentado quince días antes del examen final y será defendido el día del examen de Didáctica del FLCE y Sujetos del Nivel Medio. En el caso de la primera fecha de marzo, el trabajo deberá ser presentado en la última fecha de diciembre y en la segunda fecha de marzo deberá entregarse vía mail quince días antes y físicamente en la primera fecha de marzo. Criterios de evaluación: Pertinencia de los soportes elegidos para la secuencia didáctica, cohesión de la secuencia, claridad en la presentación, creatividad en la propuesta de actividades, progresión de la secuencia didáctica.